## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## **EN EL CONGRESO**

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da. Teresa Palmer Tous, Don José Vicente Marí Bosó y Da Agueda Reynés Calvache, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss., del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con fecha 10 de diciembre de 2014 se publica en el BOE el Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

Es objeto del citado Convenio el establecimiento de pautas de colaboración y los compromisos mutuos de las partes, en orden a garantizar la ejecución del Plan en el territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares mediante la acción coordinada de las dos Administraciones firmantes del acuerdo.

¿Cuál ha sido hasta ahora la aportación del Ministerio de Fomento, de acuerdo al convenio de referencia, para el desarrollo de la ARRU de todos los municipios de la isla de Menorca?

Madrid, 23 de mayo de 2017

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfopos: 91 3906697/3905530